



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA INTEGRAR LA LISTA DE FIRMAS AUDITORAS
SELECCIONADAS EN PROYECTOS REALIZADOS (i) BAJO PROCESOS DE SELECCIÓN y (ii)
A TRAVÉS DEL TRANSPORTADOR INCUMBENTE**

ADENDA No 2

Por la cual se modifica el plazo para la entrega de las aclaraciones a la información presentada en oferta para el proceso de selección de firmas auditoras de los proyectos que se ejecuten (i) bajo procesos de selección o (ii) a través del transportador incumbente, según lo previsto en la Resolución CREG-107 de 2017 y consecuente con esta modificación los plazos de los hitos posteriores.

CONDICIÓN ACTUAL

1. El 17 de noviembre de 2020 el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural, CNOGas, remitió comunicaciones a las empresas interesadas que presentaron oferta según lo previsto en los Términos y Condiciones del proceso de selección de firmas auditoras de los proyectos que se ejecuten (i) bajo procesos de selección o (ii) a través del transportador incumbente, solicitando aclaraciones a la información presentada con fecha de entrega de las aclaraciones el 24 de noviembre de 2020 hasta las 03:00 p.m.

2. Mediante la Adenda No 1 el CNOGas modificó el plazo para la entrega de las aclaraciones solicitadas ratificando que los oferentes disponen hasta las 03:00 p.m. del jueves 3 de diciembre de 2020. Además, como consecuencia de esta modificación, se ajustaron los plazos de los ítems 9 Evaluación documentos solicitud de participación-Listado preliminar firmas auditoras, 10, Legalización del consorcio, según promesa de asociación, 11 Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas y 12 Remisión a CREG.

CONDICIÓN MODIFICADA

Teniendo en cuenta que empresa participante en el presente proceso solicitó ampliar el plazo para entrega de las aclaraciones “(...)...*debido que el trámite de los documentos en otros países tienen un tiempo de hasta... (...)...*”, el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural-CNOGas, una vez analizado el requerimiento, encuentra procedente modificarlo, dando plazo hasta las 12:00 m. (medio día) del jueves 10 de diciembre de 2020. Como consecuencia de esta modificación, se hace necesario ajustar los plazos de los ítems 9 Evaluación documentos solicitud de participación-Listado preliminar firmas auditoras, 10, Legalización del consorcio, según promesa de asociación, 11 Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas y 12 Remisión a CREG.



Consejo Nacional de Operación
de Gas Natural

- ❖ Modificación Ítems 9, 10, 11 y 12 del cronograma del proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	COMENTARIOS
9	Evaluación documentos solicitud de participación- Listado preliminar firmas auditoras.	Hasta 15-diciembre-20	Secretario Técnico-Comité evaluador.
10	Legalización del consorcio, según promesa de asociación.	Hasta 22-diciembre-20	Comunicación CNOGas de legalización del consorcio, remisión por los oferentes interesados de la documentación correspondiente y evaluación del cumplimiento.
11	Aprobación listado de firmas auditoras seleccionadas.	Hasta 29-diciembre-20	Reunión plenaria extraordinaria CNOGas.
12	Remisión a CREG.	Hasta 30-diciembre-20	Remisión comunicación CNOGas con listado firmas.

Se entiende que todas las consideraciones definidas en los Términos y Condiciones relacionadas con lo previsto en los ítems 9, 10, 11 y 12 quedan modificadas.

Las demás consideraciones de los Términos y Condiciones permanecen iguales, salvo las modificaciones resultantes en las respuestas a las preguntas de las empresas interesadas y en las Adendas publicadas.

Original Firmado

FREDI E. LÓPEZ SIERRA.
Secretario Técnico CNOGas.



(571) 3003416; Cel. 316 8308034 **URL:** www.cnogas.org.co; **Email:** info@cnogas.org.co



Avenida El Dorado No. 68 C-61 Oficina 532 Ed. Torre Central Davivienda, Bogotá D.C., Colombia